

Instituto Nacional de Formación Profesional

MEMORANDO

CD-SO-16-06-2014-5.c

PARA: SECRETARIO GENERAL
JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
Lic. JUAN DIEGO ZELAYA AGUILAR

ASUNTO: RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO

FECHA: 25 de Junio del año 2014

En Sesión Ordinaria N° 10-2014 celebrada el Lunes 16 de Junio de 2014, en su punto de agenda N° 5. DIRECCION EJECUTIVA, Inciso c. *Estados Financieros*, el Consejo Directivo toma la RESOLUCION CD-SO-16-06-2014-5.c:

CONSIDERANDO: QUE EN ESTA OPORTUNIDAD EL LICENCIADO SERGIO DAVID CAMBAR ROSA, JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD, HA PRESENTADO E INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA DEL INFOP, AL 31 DE MAYO DE 2014, Y EL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2014; INFORMACION QUE INCLUYE UN COMPARATIVO CON EL PERIODO ANTERIOR (2013).

CONSIDERANDO: QUE EN CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO Y A SU REGLAMENTO, ESTA INFORMACION FINANCIERA SE REMITIO EN FECHA Y TIEMPO A LA CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR).

CONSIDERANDO: QUE UNA VEZ EXPUESTA LA PRESENTACION, EN DETALLE, LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CONSIDERAN SE LES DEBE PRESENTAR UN ESTADO DE FLUJO.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTICULOS 262 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, ARTICULO 15, LITERAL f) DE LA LEY DE INFOP, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RESUELVE: PRIMERO: DARSE POR ENTERADOS Y APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA SECCION DE CONTABILIDAD, DEPENDIENTE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, RELACIONADOS CON EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL INFOP AL 31 DE MAYO DE 2014, Y EL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2014; INFORMACION QUE DE ACUERDO A LA LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO SE DEBE REMITIR A LA CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR).

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACION SUPERIOR, PRESENTAR ESTA INFORMACION EN UN "ESTADO DE FLUJO".

 Auditoria
 Archivo